Hacia el proceso de auto evaluación y autorregulación. “***Asumiendo el reto para la excelencia profesional***”

***Misión***

Promover la formación humanista y profesional en el área de los negocios, con responsabilidad social, y capacidad de gestión integral, mediante la investigación, la docencia y la acción social, para generar los cambios que demanda el desarrollo del país.

## Visión

Ser líderes universitarios en la formación humanista y el desarrollo profesional en la gestión integral de los negocios, para obtener las transformaciones que la sociedad globalizada necesita para el logro del bien común.

## Valores

Prudencia Tolerancia Solidaridad Integridad

Perseverancia

Alegría

## Ejes Transversales

Emprendedurismo

Valores y Ética

## CARRERA DE CONTADURÍA PÚBLICA

**CÁTEDRA INFORMÁTICA II PARA GERENCIA DE NEGOCIOS PROGRAMA DEL CURSO PC-0381**

**III ciclo lectivo2016**

**(curso de verano)**

**Información general:**

**Curso del VI ciclo del plan de estudios del 2002 Requisitos: PC-0380**

**Correquisitos:Notiene Créditos: 3**

**Horas lectivas por semana: 4 (2 teoría y 2 laboratorio)**

**La catedra está compuesta por:**

**Sede Rodrigo Facio**

**Prof. MBA Rónald Azofeifa Fuentes**

**Lunes y miércoles de 1 p.m. a 5 p.m.**



## Descripcion del curso:

Se busca que la persona profesional de Contaduría Pública sea además de una persona preparada en las áreas técnicas de este curso, alguien emprendedor, con sentido de la ética y la responsabilidad social, que se desempeñe y tome decisiones tomando en cuenta valores como la solidaridad, la tolerancia y la perseverancia, y destrezas tales como la comunicación asertiva y el trabajo en equipo. La población estudiantil debe dirigir su actuar durante el curso acorde con dichos valores y competencias, y aplicarlos en su desarrollo del curso

El curso permite al estudiante comprender los conceptos intermedios relacionados con el impacto de la tecnología de información y de las comunicaciones en la empresa. También ofrece al futuro profesional los conocimientos intermedios en el uso del computador y paquetes informáticos, como herramientas de apoyo para la labor del administrador en la toma de decisiones.

## Objetivo General:

Generar los aprendizajes necesarios para que el estudiante de Contaduría Pública pueda contar con el conocimiento y criterio adecuado sobre la selección, adquisición e implementación de iniciativas que se apoyan con tecnologías de información, así como hacer uso adecuado de las herramientas del mercado que le permitan analizar información y tomar decisiones.

## Objetivos específicos:

* + Integrar la ética y la responsabilidad social en el análisis del contenido programático del curso, y profundizar en el diálogo y la reflexión sobre los valores de solidaridad, tolerancia y perseverancia, así como sobre la importancia de desarrollar y aplicar las competencias de comunicación asertiva y trabajo en equipo
  + Desarrollar en el estudiante los conocimientos generales la **gestión de las TI** (cuáles son los procesos principales que se llevan a cabo en una organización para gestionar las TI; quiénes participan y cuáles son sus roles y propósitos.)
  + Lograr en el estudiante una comprensión general de la **relación entre los distintos sistemas automatizados y los procesos de negocio**; sus características tecnológicas, sus objetivos, alcances e impacto empresarial; así como el ciclo de vida de los mismos.
  + Promover que el estudiante tenga una **noción básica del marco jurídico** que como empresario debe observar cuando los procesos de negocio están soportados en tecnologías de información.
  + Complementariamente, conocer sobre **herramientas tecnológicas** como insumos para apoyar los procesos de análisis de datos y planificación para los procesos de toma de decisiones gerenciales.

## Contenido Programático

**Tema 1. Establecimiento de la Estrategia Tecnologías de Información debidamente alineada con la Estrategia de Negocio.**

El desarrollo de este tema pretende identificar los requerimientos a desarrollar con el fin de asegurar que la estrategia de TI esté alineada con las necesidades del negocio para el logro de sus objetivos estratégicos. Se estudiarán conceptos relacionados, tales como:

* Análisis del entorno
* FODA
* Declaraciones de la razón de ser
* Líneas estratégicas y Perspectiva de Negocios
* Plan Estratégico de TI
* Planes Tácticos
* Programas de Inversión

## Tema 2. Los sistemas de información y su relación con los negocios.

El desarrollo de este tema pretende identificar los requerimientos a desarrollar con el fin de asegurar que la estrategia de TI esté alineada con las necesidades del negocio para el logro de sus objetivos estratégicos. Se estudiarán conceptos relacionados, tales como:

* Hardware y Software en términos de la seguridad informática
* Sistemas de soporte para la toma de decisiones
* Sistemas para Ejecutivos
* Sistemas para decisiones en grupo
* Sistemas expertos
* Ciclo de vida del desarrollo de sistemas e implementación

## Tema 3. Aspectos Éticos y Legales en Tecnologías de Información

El desarrollo de este tema pretende identificar los requerimientos a desarrollar con el fin de asegurar que la estrategia de TI esté alineada con las necesidades del negocio para el logro de sus objetivos estratégicos. Se estudiarán conceptos relacionados, tales como:

* Aspectos jurídicos relacionados con TI
* Propiedad Intelectual
* Contratos y Tercerización
* Responsabilidades Jurídicas
* Delitos Informáticos

## Tema 4. Contenido Práctico

Durante todo el desarrollo del curso se realizarán prácticas de laboratorio para aprender el uso de herramientas necesarias en otros cursos y en el quehacer cotidiano, dichas prácticas se realizarán en el tiempo de laboratorio o a juicio del profesor y de los estudiantes como trabajos extra clase.

## Sistema de evaluación:

A través de los siguientes componentes de la evaluación, en lo que resulte pertinente en cada uno de los temas, se integrarán aspectos sobre ética, responsabilidad social y emprendedurismo. También se tomará en consideración la aplicación de los valores y competencias referidos en la descripción del curso, mediante la aplicación de la rúbrica de evaluación cualitativa.

|  |  |
| --- | --- |
| Tópico | Porcentaje |
| I examen parcial **25/enero/2017** | 25% |
| II examen parcial **20/febrero/2017** | 25% |
| Pruebas Cortas (2) **18 /enero y 15 febrero** | 10% (5%c/u) |
| Prácticas en el laboratorio (5) | 20% (4%) c/u) |
| Examen de Laboratorio **22 /febrero/2017** | 20% |
| **Total** | 100% |
| Exámenes de reposición |  |
| Examen de ampliación |  |

El sistema de evaluación establece el uso de diferentes evaluaciones, es de suma importancia que el estudiante conozca su responsabilidad durante el desarrollo de las lecciones para lograr un máximo aprovechamiento del curso.

1. Exámenes Parciales (20% c/u): Los exámenes parciales serán de cátedra y colegiados, se efectuarán en horario de clases, en caso de no asistir a una prueba el estudiante debe coordinar como lo establece el reglamento de régimen académico estudiantil con el profesor y el coordinador de cátedra.
2. Pruebas Cortas (10%): Las pruebas cortas serán confeccionadas por la cátedra y se realizarán a juicio del profesor al principio o final de la clase según el cronograma dado por la cátedra, al ser esta una evaluación de comprobación de estudio las mismas no se repetirán.
3. Prácticas de Laboratorio (20%): El estudiante deberá cumplir con asignaciones de trabajo en clase con el fin de potenciar su aprendizaje, dichas prácticas de laboratorio introducirán en el estudiante el conocimiento básico de los modelos de bases de datos y el lenguaje estructurado de consultas.
4. Examen de reposición: Los Exámenes de reposición se regirán según el Art.24 del Reglamento Académico. El examen de ampliación evaluará todo el contenido del curso. No se repetirán quices ni exámenes a excepción de casos totalmente justificados. Los quices los programa cada profesor. Las tareas deben ser entregadas en la fecha establecida, no se recibirán posteriormente a esa fecha.
5. Examen de ampliación: Esta prueba evaluará todo los contenidos desarrollados en el curso. Este examen se programará según lo establecido en el cronograma.

## Cronograma

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SESION** | **FECHA** | **CONTENIDO** | **CONTENIDO PRÁCTICO** |
| Sesión 1. | Enero/ 09/2017 | Presentación e introducción del curso.  Tema 1. Gobierno Corporativo y Gobierno de TI, Regulaciones Nacionales e Internacionales; Estándares y mejores prácticas asociadas | Reglas del Uso del Laboratorio. |
| Sesión 2. | 11 de enero | Tema 1. Generación de Valor con las tecnologías de Información | Introducción al manejo de bases de datos |
| Sesión 3. | 16 de enero | Tema 2. Evolución del comercio electrónico a los negocios en línea. | Nociones de SQL y comandos básicos |

|  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- |
| **SESION** | **FECHA** | **CONTENIDODO** | **CONTENIDO PRÁCTICO** |
| Sesión 4. | 18 de enero | Tema 2. Ciclo de Vida de Desarrollo de Sistemas, Definición de Sistemas de Información (**QUIZ 1)** | Nociones de SQL y comandos básicos |
| Sesión 5. | 23 de enero | Tema 2. El modelo relacional y la normalización en Bases de Datos | Nociones de SQL y comandos básicos |
| Sesión 6. | 25 de enero | **Primer Examen Parcial ( temas 5 sesiones anteriores)** |  |
| Sesión 7. | 30 de enero | Tema 2. Sistemas Soporte a las Decisiones, Sistemas para Ejecutivos | Extracción de información de bases de datos mediante SQL (Práctica 1) |
| Sesión 8. | 01de febrero 2017 | Tema 2. Sistemas para Decisiones en Grupo Sistemas Expertos | Extracción de información de bases de datos mediante SQL (Práctica 2) /**Entrega Reporte Práctica 1** |
| Sesión 9. | 06 de febrero | Tema 2. Sistemas Expertos y Gestión de Proyectos de Sistemas de Información. | Extracción de información de bases de datos mediante SQL (Práctica 2) **Entrega practica 2.** |
| Sesión 10. | 08 de febrero | Tema 3. Contratación de Bienes y Servicios de TIC y Naturaleza y Tutela Jurídica del SW. | Comprobación de Informes mediante extracción de Información (Práctica 3) /**Entrega Reporte Práctica 2** |
| Sesión 11. | 13 de febrero | Tema 3. Legislación en Materia de TI | Comprobación de Informes mediante extracción de Información (Práctica 4) /**Entrega Reporte Práctica 3** |
| Sesión 12. | 15 de febrero | Tema 3. Delitos Informáticos y Ética en materia de TI. **QUIZ 2** | Comprobación de Informes mediante extracción de Información (Práctica 5) /**Entrega Reporte 4 Práctica 4** |
| Sesión 13. | 20 de febrero | **Segundo Examen Parcial**  **(temas 6 sesiones anteriores)** | Entrega Reporte Práctica 5.  Practica previa para el examen de laboratorio. |
| Sesión 14. | 22 de febrero |  | **Examen Parcial de Laboratorio**  **(temas todas las prácticas)** |
| Sesión 15. | 27 de febrero | Entrega de Calificaciones |  |
| Sesión 16. | 01 marzo 2017 | Ampliación y Reposición de Exámenes |  |

1. **Metodología**

El curso fomenta la participación activa del estudiante por medio del aprendizaje colaborativo donde el estudiante aprenderá haciendo, para lograr esta estrategia docente el profesor participará como un colaborador para el trabajo grupal, coadyuvando en la solución de las prácticas.

La forma de trabajo en el aula se define magistralmente donde el profesor y los estudiantes desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación efectiva. El profesor promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

El estudiante debe cumplir con su parte en el proceso de su educación por lo que es imprescindible que lea de previo a la lección los temas a desarrollar, eso potencia la crítica constructiva y la participación del estudiante en este proceso.

El personal docente y la población estudiantil desarrollarán las clases dentro de un ambiente de tolerancia, respeto y comunicación asertiva. El profesorado promoverá el trabajo en equipo, en un plano de igualdad de oportunidades y sin discriminación de ninguna especie de forma tal que se garantice un ambiente de diálogo y libre expresión de las ideas y opiniones.

## Bibliografía:

1. Laudon, Kenneth C. “Sistemas de Información Gerencial Administración de la Empresa Digital”, Pearson Prentice Hall, X ed.
2. Kalakota, Ravi y Robinson Marcia. “Del e-commerce al e-business”, Editorial Addison Wesley, 2000
3. Hess Araya, Christian “La Dimensión Jurídica del Software”, IJSA, 2ª ed.
4. Chinchilla Sandí, Carlos “Delitos Informáticos Elementos básicos para identificarlos y su aplicación”, Farben.
5. González Carlos, “Sistemas de Bases de Datos”, Editorial Tecnológica de Costa Rica, 2002